

CORRECCION A Resolución: Nº 890 Resolución de 14 de junio de 2023 de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal científico e Investigador de la Universidad de Extremadura.

Se modifica el ANEXO I en los siguientes términos:

- Dónde dice: **Retribuciones brutas mensuales: 1.412,98 €**
- Debe decir: **Retribuciones brutas mensuales: 1.338,60 €**

La presente corrección **no modifica plazo de presentación de solicitudes**

En Badajoz a 15 de Junio de 2023.

POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMDURA,

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo. Maria de Guía Córdoba Ramos

La Vicerrectora de Investigación y Transferencia,

Código Seguro De Verificación	+2bYXE17V1dCd07DpKrGQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Guía Córdoba Ramos - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	15/06/2023 12:00:27
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+2bYXE17V1dCd07DpKrGQQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

